



## Aranceles Año 2025 Colegio Conquistadores

El siguiente documento tiene por objetivo estipular los pagos y convenios que regirán para el año académico 2025 en nuestro Colegio Conquistadores.

### A continuación, detallamos los valores del proceso 2025:

Matricula	Arancel Anual	Centro General de Padres
\$ 200.000	\$ 2.000.000	\$ 10.000

### Descuentos y convenios que se aplicarán en el proceso 2025:

**A.- Estudiante que es hijo(a) de un trabajador del establecimiento:** Personal con contrato vigente (indefinido o a plazo fijo) o prestador de servicio (boleta de honorarios) al año 2025

	Descuento: (máximo 10 cuotas)
<b>Primer hijo(a)</b>	15%
<b>Segundo hijo(a)</b>	10%
<b>Tercer Hijo</b>	10%

**B.- Apoderados con uno a más hijos(as) en el establecimiento:** Este descuento se aplica al momento de realizar el proceso de matrícula de su segundo hijo(a) en el colegio por parte del apoderado.

	Descuento: (máximo 10 cuotas)	Pago al Contado: (antes del 10-03-2025)
<b>Primer hijo(a)</b>	No aplica	10%
<b>Segundo hijo(a)</b>	10%	10%
<b>Tercer Hijo(a)</b>	10%	10%
<b>Cuarto Hijo(a)</b>	10%	10%

### C.- Aplicabilidad de los Descuentos o Convenios:

- La aplicabilidad del o los descuentos quedaran sujetos al cumplimiento de pago oportuno y en la fecha estipulada por parte de las personas o apoderados correspondientes.
- En el caso de incumplimiento del pago por parte de la persona o apoderado, el colegio se guarda el derecho de poner fin al convenio o descuento estipulado, y replantear el arancel y las cuotas sin la aplicabilidad del descuento pactado.
- Los descuentos o convenios establecidos con anterioridad al año 2022, se mantendrán y se respetarán por parte del establecimiento en base a los acuerdos estipulados con los apoderados o personas correspondientes.

### Atentamente;

Silvia Sena  
Área contable  
Colegio Conquistadores

Sergio Caro  
Dirección  
Colegio Conquistadores

Arturo Galleguillos  
Sostenedor  
Colegio Conquistadores